

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24006712
DENOMINACIÓN	CEIP MENÉNDEZ PIDAL
LOCALIDAD	ROBLES DE LA VALCUEVA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El Centro de Educación Infantil y Primaria Menéndez Pidal es un colegio de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, situado en el Barrio de la Estación en Robles de la Valcueva.

El centro oferta una educación gratuita desde los 3 hasta los 12 años, en las etapas de Educación Infantil (2º Ciclo) y Educación Primaria, además de servicio de comedor y dos líneas de transporte. El horario es de jornada partida (de 9.30 a 16 horas).

En el centro hay aproximadamente 50 alumnos y el claustro está formado por 6 docentes y una A.T.E.

En cuanto a las familias y el entorno del centro, el nivel económico general de las familias es medio bajo. En la zona predominan los pequeños comercios. El nivel cultural de las familias es medio.

El centro pertenece al ayuntamiento de Matallana de Torío. El ayuntamiento es activo y se preocupa por las necesidades del centro. Cabe destacar que compra los libros de texto para todo el alumnado.

Todos estos datos son muy relevantes, para conocer el nivel de apoyo que pueden tener nuestros alumnos en casa y los hábitos de estudio que pueden desarrollar en las mismas.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Nuestro plan tiene como propósito ser una herramienta de reflexión que se vaya adaptando al desarrollo de las nuevas tecnologías y a las necesidades de cada curso.

Con este plan pretendemos comprometernos en introducir los recursos tecnológicos que están a nuestro alcance para incluirlos en nuestras aulas. De este modo nuestro alumnado podrá adquirir conocimientos tecnológicos y un buen dominio de los recursos digitales.

El centro quiere apostar por la integración en el aula de las nuevas tecnologías porque consideramos que son una gran herramienta, tanto para el alumnado como el profesorado, para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. MARCO CONTEXTUAL

En este punto se presenta una reflexión de la situación del centro. Conocer las características de nuestro centro es imprescindible para construir un proyecto en que podamos crecer y desarrollarnos en las nuevas tecnologías.

2.1. **Análisis de la situación del centro.**

El centro cuenta con equipos de diferentes características. Hay alguna pizarra digital y algún ordenador que funcionan correctamente pero algunos equipos se están quedando obsoletos y otros están averiados, lo que provoca dificultades a la hora de desarrollar las tareas. El funcionamiento de internet no siempre es correcto y es un gran hándicap para el trabajo diario.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada con la herramienta Selfie for School. Se ha realizado un primer análisis durante el curso 2021-2022 del cual se derivan los siguientes [resultados](#):



Debido al cambio significativo del claustro, se ha llevado a cabo un segundo análisis con dicha herramienta durante el curso 2022-2023. En este caso solo participó el profesorado. Los [resultados](#) se muestran a continuación:



Participación Incompleta

A mayores, para tener un conocimiento más exhaustivo de la situación del centro se ha procedido a elaborar un análisis DAFO que presentaremos a continuación.

De manera general, y como anticipo a lo que se explicita en el gráfico del análisis DAFO, destacar que, a nivel de alumnado, han tenido pocas experiencias con las TIC en al aula aunque cada vez son más frecuentes, tienen gran motivación ante este tipo de situaciones y tareas, y la mayoría tienen disponibilidad de internet y dispositivos digitales en su casa aunque la conexión a internet no es muy buena y eso dificulta su uso.

Por otro lado, en el claustro de profesores existe gran heterogeneidad en cuanto a formación y bagaje en el mundo TIC, si bien es cierto que existe consenso en cuanto a la necesidad de formación en este sentido. Por último, en cuanto a las familias, decir que hay sintonía y cercanía en la comunicación con el centro y disponen de acceso a red y equipos aunque, como hemos señalado anteriormente, no siempre funcionan correctamente.

DEBILIDADES

- Falta de recursos personales.
- Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado.
- Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC.
- Dificultades técnicas para el uso de las TIC.
- Falta de continuidad de parte de la plantilla.
- Necesidad de concreción/actualización de las vías de información a las familias (página web, Teams, correo electrónico...)
- Necesidad de formación del profesorado.

7

AMENAZAS

- Escaso nivel de partida del alumnado en conocimientos TIC.
- Imposición de burocracia, que ralentiza la ejecución de proyectos.
- Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones.
- Desigualdades sociales ya que la tecnología no es accesible a todas las familias.
- Mala conexión a internet en la zona.

FORTALEZAS

- Implicación del profesorado.
- Claustro activo y con ganas de mejorar.
- Capacidad de trabajo del claustro.
- Número de alumnos reducido por aula.

OPORTUNIDADES

- Implicación de las familias.
- Apoyo del ayuntamiento.
- Facilidad para recoger y gestionar datos.
- Implicación del entorno social.
- Aportaciones de experiencias de otros Centros.
- Identificación de nuevas necesidades.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Introducir en las aulas programas educativos que faciliten el aprendizaje de los alumnos en las distintas áreas.
- Utilizar la plataforma TEAMS de forma sistemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

8

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

- Actualizar la web y redes sociales del centro (Facebook).
- Establecer un sistema de documentos compartidos con el claustro mediante el uso de OneDrive.
- Usar como mecanismos de comunicación entre el profesorado del centro las herramientas Microsoft Teams y Kaizala.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

- Estandarización de herramientas utilizadas por el centro en cuanto a la comunicación de las familias, seleccionando el Teams y el Kaizala como herramientas corporativas del centro y formando en el uso de las mismas a aquellas que lo requieran.
- Potenciar la web del centro, y otros espacios y recursos web para la difusión de comunicaciones, experiencias, proyectos y actividades educativas del centro.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro estableciendo un programa de revisión, mantenimiento de los recursos TIC. Organizar la retirada de equipos estropeados u obsoletos a través de empresas de recogida y reciclaje de equipos informáticos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan CoDiCe TIC es elaborado por el equipo docente para ponerlo en práctica en el curso 2022-2023 y trabajar en su mejora los próximos 4 años. A continuación se refleja la secuencia de actuaciones que se llevarán a cabo en cada momento:

→ Curso 2022-2023:

Se lleva a cabo la elaboración del plan digital código TIC de centro, con la definición de los objetivos y partiendo de la recogida de datos e información relacionada con las TIC.

→ Cursos 2023-2024, 2024-2025:

Se realiza la implementación y mejora para llegar a la finalización de la elaboración del plan TIC y presentación del mismo al claustro de profesores y al Consejo Escolar. Inclusión en el Proyecto Educativo de Centro.

→ Curso 2025-2026:

Se lleva a cabo la difusión y evaluación interna así como las propuestas de mejora.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

En cuanto a la difusión del Plan de acción, se dará a conocer al inicio de cada curso escolar (a partir del 2022/2023) a toda la comunidad educativa a través del Claustro inicial de curso así como del Consejo Escolar.

El plan se compartirá con el claustro a través de OneDrive y se colgará en la página web.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En este apartado pasaremos a describir la situación actual del centro en relación a la integración de las TIC en las distintas áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Concretamente es aquí donde reflejaremos de qué manera nos influye la inclusión de las TIC en cuanto a la gestión y administración de centro y cómo se vincula con otros documentos de centro ya existentes.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:

La comisión TIC está compuesta por el coordinador TIC, la coordinadora del código TIC y el resto del claustro, debido al escaso número de docentes. Las funciones más relevantes son:

- Difundir y dinamizar el Plan CodiCe TIC del Centro.
- Actualizar el inventario TIC del centro.
- Recoger las distintas incidencias que se produzcan en el ámbito de las TIC y velar porque se subsanen en el menor tiempo posible.
- Proponer acciones formativas encaminadas a la mejora de la competencia digital de los docentes del claustro.
- Recoger las sugerencias y propuestas de mejora que el resto de la comunidad educativa presente.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

10

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En cuanto a la relación existente entre el presente Plan y los planes institucionales del centro, hay que decir que hay una relación muy estrecha. Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en numerosos documentos de centro. En dichos documentos se puede apreciar cómo el uso de TIC ha sido y es una preocupación en nuestra práctica docente, por ello consideramos que son un elemento más en el proceso de aprendizaje y está reflejado en todos ellos:

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): Uno de los objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

- Propuesta Curricular (PC): Fomentar el uso de las TIC en todas las áreas, reflejándolo en las programaciones de aula.
- Programación General Anual (PGA): Ampliar la competencia digital de familias, alumnos y profesorado. Incluir actividades complementarias relacionadas con las TIC. Conseguir mayor comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales.
- Programaciones Didácticas (PD): Se reflejan orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- Plan de Acción Tutorial: Uso del correo electrónico y de los medios digitales entre tutores y tutores y familias.
- Plan de Acogida: Información a los nuevos profesores sobre el plan TIC del centro y sus características.
- Plan de Atención a la Diversidad, se usan las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

10

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

11

En cuanto la integración de las TIC en el proceso administrativo del centro, decir que forma parte del día a día. Así, en cuanto a los procesos de administración y gestión académica se refiere, decir que se realiza, fundamentalmente, a través del programa Colegios que proporciona la Junta de Castilla y León, así como de STYLUS. Por otro lado, para la gestión meramente económica se utiliza el programa GECE 2000.

Además, se utiliza de una manera más esporádica PowerApp para intercambio comunicativo con la DP, para notificaciones COVID, comunicación de incidencias o solicitud de equipamiento y también para gestionar el absentismo del alumnado.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

A continuación mostramos en diferentes tablas las propuestas de innovación y mejora de nuestro centro:

ACCIÓN: Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos.	
Medida	Diseñar documento colaborativo para ir reflejando posibles incidencias.
Estrategia de desarrollo	Crear y compartir documento tipo y recordar su necesaria actualización.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 2022-2023.

ACCIÓN: Documentación y digitalización de documentos de centro.	
Medida	Digitalizar los documentos del centro.
Estrategia de desarrollo	Digitalizar actas de claustros y evaluación.
Responsable	Directora.
Temporalización	Curso 2022-2023

ACCIÓN: Actualización de la web y el Facebook del centro.	
Medida	Actualizar contenido de web y Facebook.
Estrategia de desarrollo	Subir más recursos y contenido.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 2022-2023.

ACCIÓN: Utilización de Teams y Kaizala como plataforma de comunicación corporativa de centro.	
Medida	Utilizar Microsoft Teams y la aplicación Kaizala como herramienta de comunicación del claustro.
Estrategia de desarrollo	Implantar como plataforma de comunicación Teams y comenzar a usar el Kaizala.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

ACCIÓN: Uso del Onedrive del centro como herramienta colaborativa entre maestros.	
Medida	Promover el almacenamiento compartido de documentos en el Onedrive corporativo del centro.
Estrategia de desarrollo	Generar carpetas compartidas e incluir documentación relevante.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Es en este punto donde reflejaremos las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas que se llevan a cabo en el centro para integrar las TIC en el propio proceso de enseñanza- aprendizaje.

A nivel general, la app que se utiliza desde el colegio vía comunicación con las familias y gestión de actividades es el Classdojo, principalmente por la continuidad de años anteriores y por la sensación de dificultad que les emite la puesta en marcha del Teams a las familias. En este sentido, y aunque el desarrollo del día a día en el cole es muy positivo en el Classdojo, tal y como indicamos en los objetivos de dimensión educativa redactado, la propuesta para años venideros es trasladar esta fluida

comunicación a la plataforma Microsoft Teams o Kaizala como medio de comunicación con ellas (ya que está bajo la protección de datos de Educacyl).

En el aula es cada docente quien decide las estrategias a utilizar y en el momento que cree oportuno. Una vez más hay que reflejar que dado a las características de nuestro centro (número escaso de docentes y relaciones tanto profesionales como personales muy cercanas) esta puesta en marcha siempre es comentada al resto del claustro para su posible extrapolación a otras clases y/o asignaturas.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como ya hemos comentado en el punto anterior, la integración de las TIC está siendo cada vez más real, aumentando el número de estrategias y recursos utilizados en diferentes asignaturas y con diversos propósitos. En este sentido se recogen algunas medidas/evidencias que en el centro se ponen en marcha con vínculos y fotos en carpetas compartidas del [Onedrive](#):

- Elaboración de códigos QR como instrumento de acceso para las familias a diferentes contenidos (vídeos, fotos, o mensajes de los alumnos en algunas efemérides).
- Utilización de almacenamiento en la nube (google drive y onedrive) para compartir fotos, vídeos y documentos y poder editarlos de manera colaborativa entre los docentes.
- Utilización de plataformas sencillas de diseño gráfico (fundamentalmente Canva) para la composición de diseños e infografías utilizados en el centro.
- Utilización de los miniportátiles como búsqueda de información para diferentes áreas y distintos momentos.
- Puesta en marcha de la plataforma educativa Smile and Learn con el objeto de seguir trabajando de manera más divertida y personalizada.
- Vídeos motivacionales para el final de la asamblea en educación infantil, a cargo de la maestra del aula.
- Uso de la App Quiver en ocasiones puntuales y como mecanismo motivacional en contenidos especialmente manipulativos y/o visuales en materias instrumentales.
- Uso del clasdojo para comunicarse con las familias e iniciación del TEAMS.
- El alumnado de primaria utiliza el ordenador situado en el aula o panel digital interactivo de forma grupal.
- En sus casas el alumnado dispone de ordenador, tablet o móvil, a través de los cuales acceden a la aplicación TEAMS y clasdojo y los utilizan para buscar información.
- Todo el alumnado dispone de usuario y contraseña para acceder al portal de educación y a sus recursos y plataformas educativas.

3.2.2. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Como se puede observar, son varios los procesos que se llevan a cabo en el colegio en cuanto a la integración didáctica de las TIC. Si vamos un paso más allá, e intentando que sean herramientas que promuevan factores de equidad, pertinencia e inclusión educativa, intentamos, también con ellas, dar respuesta a las diferentes necesidades de nuestro alumnado. Y es que, en los alumnos que tienen ciertas dificultades las nuevas tecnologías les ayudan a ganar autonomía y a interactuar con su entorno sin ayuda externa, lo que directamente favorece su motivación y autoestima. En este sentido, las maestras especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje, utilizan recursos digitales que ofrecen distintas páginas educativas a través de las cuales se llevan a cabo ejercicios interactivos adaptados al nivel del alumnado.

3.2.3. Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN: Utilización de Teams o Kaizala como plataforma de comunicación con las familias.	
Medida	Utilizar Microsoft Teams y la aplicación Kaizala como herramienta de comunicación del claustro.
Estrategia de desarrollo	En la reunión inicial de curso, justificar su inclusión y explicar y solventar dudas respecto a su instalación y puesta en marcha.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

14

ACCIÓN: Aumentar el uso de los miniportátiles en el aula.	
Medida	Incluir las tablets como recurso didáctico.
Estrategia de desarrollo	Buscar herramientas para trabajar las diferentes áreas a través de las TIC.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

3.3. Desarrollo profesional.

Como hemos reflejado anteriormente, la vía principal para lograr un correcto desarrollo de cualquier programa de integración de TIC, y por tanto, también de nuestro proyecto, es la implicación del profesorado. Para ello, deberemos prestar especial atención a los procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado para intentar lograr una dinamización a nivel de competencia digital de los docentes en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas del centro.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A día de hoy no hay ningún documento que recoja esas necesidades formativas (únicamente se intercambian opiniones en este sentido para poder trasladarlas al CFIE),

si bien es cierto que hay un compromiso de llevarlo a cabo para cursos venideros y así sistematizar este proceso tan importante. De hecho, está incluido como una propuesta de mejora al final de este apartado.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Actualmente, la mayoría de nuestro profesorado se encuentra en un nivel intermedio a nivel de utilización de TIC (desde un punto de vista meramente descriptivo, sin utilizar ninguna rúbrica ni documento específico de valoración de capacitación), por lo que la idea es invitar al profesorado a participar en cursos centrados en las nuevas metodologías (a través del plan de formación de centro) en los que la presencia de las TIC sea una constante en todos ellos. También como propuesta de mejora se valorará solicitar cursos y formaciones de ámbito TIC.

3.3.3. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación.

No existe en el centro un plan de acogida como tal. Sin embargo, a día de hoy se hacen algunas tareas que intentan poner al día a los nuevos compañeros en cuanto a TIC se refiere. Para la acogida de nuevos docentes se realiza una reunión informal para conocer su punto de partida en relación al uso de las TIC y se le ofrece el apoyo que requiera para que pueda integrar las nuevas tecnologías en sus clases.

Además de esta reunión se le pasará la <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>, con el objeto de definir el nivel en función de unos parámetros más objetivos y sistematizados. Además, se informa del equipamiento tecnológico del centro, peculiaridades, accesos, contraseñas y sus normas de uso.

3.3.4. Propuestas de innovación y mejora.

Tras ver y analizar la notable relación existente entre la formación que el claustro aporta y el grado de aplicación de las TIC en el aula, a continuación se reflejan las propuestas de mejora que creemos que nos ayudarán a mejorar nuestra relación como profesionales ante las nuevas tecnologías y con el objeto de dar cierta continuidad al proyecto.

ACCIÓN: Recoger de manera sistematizada las necesidades formativas del equipo docente.	
Medida	Autoevaluación del profesorado en los aspectos relacionados con las TIC.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de Forms para reflejar las necesidades formativas del claustro en relación con las TIC.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023 y sucesivos.

ACCIÓN: Incentivar la formación TIC.	
Medida	Actualización anual del plan de formación TIC.
Estrategia de desarrollo	Pedir la formación en relación a nuevas necesidades TIC en el centro.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

3.4. Procesos de evaluación.

Sin salirnos de las líneas de actuación del propio plan, y una vez analizadas las prácticas de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo profesional y cómo gestionarlo, es hora de ver los procesos de evaluación, a nivel educativo, organizativo y tecnológico, estableciendo, como es lógico, propuestas de innovación y mejora.

3.4.1. Procesos educativos.

En cuanto a los procesos educativos se refiere, y como se ha adelantado en epígrafes anteriores, se utilizan algunas herramientas tecnológicas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje aunque bien es cierto que no hay ningún criterio común de centro para sistematizarlo.

Además, y con el objeto de cumplir con el compromiso de atender a todo el alumnado en situaciones de no asistencia a clase por especiales condiciones (tal y como recoge el plan de contingencia), se han establecido medidas para poder continuar el ritmo de clase, enviando el horario habitual del centro con las actividades que se desarrollarán en cada una de las sesiones y con los enlaces a diferentes recursos necesarios, para que, desde casa, pueden acceder a ellos.

Sin embargo, somos conscientes que hay apartados en los que tenemos que mejorar, y por tanto, sugerimos alguna propuesta de innovación y mejora en cuanto al proceso educativo en el apartado que aparece más adelante destinado a tal efecto.

3.4.2. Procesos organizativos.

Desde un punto de vista más organizativo, es hora de reflejar la posición del centro en cuanto a cómo integrar las TIC en este ámbito. Siendo conscientes de nuevo de que operativamente, y debido a las pequeñas dimensiones del claustro, a veces es más rápido hablarlo de manera personal entablando una pequeña conversación con el interesado, adquirimos el compromiso de, a partir del próximo curso, enviar todas las comunicaciones formales a través del correo electrónico corporativo.

En cuanto a los procesos organizativos con las familias, decir que a día de hoy, todas las comunicaciones se hacen de manera virtual, haciendo uso de la ya mencionada App Clasdojo. Nuevamente, y en pro de seguir las instrucciones oficiales, intentaremos el próximo curso escolar implantar el Teams o Kaizala como principal vía de comunicación con las familias, fomentando, por ende, tal y como se viene haciendo

hasta ahora con el Clasdojo, una cultura de sostenibilidad medioambiental con el ahorro de papel.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

En cuanto al diagnóstico de la estructura funcional de las redes y servicios del centro, podemos decir que el centro no dispone de una dotación suficiente para poner desempeñar las estrategias que hasta ahora se han definido.

Todas las aulas cuentan con ordenador pero no todos funcionan correctamente. Solo dos aulas disponen de pizarra digital y una más cuenta con un proyector.

Por otro lado, en cuanto a las redes que sostienen la conexión, decir que recientemente han finalizado la puesta en marcha de la red de escuelas conectadas, dependiente de la Junta de CyL. Desde su instalación han surgido muchos problemas de conexión que impiden desde imprimir hasta conectarse a diferentes páginas web.

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.

A continuación se reflejan las propuestas de mejora que creemos que nos ayudarán a mejorar los procesos evaluativos (tanto a nivel educativo, organizativo o tecnológico) en relación con las TIC.

ACCIÓN: Avanzar en el uso de herramientas TIC como método de enseñanza (proceso educativo).	
Medida	Afianzar las herramientas utilizadas.
Estrategia de desarrollo	Introducir las TIC en la práctica diaria del aula.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

ACCIÓN: Formación permanente del profesorado (proceso educativo).	
Medida	Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC utilizadas.
Estrategia de desarrollo	Buscar herramientas internas o de forma externa para llevar a cabo dicha formación.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2023-2024.

ACCIÓN: Inclusión del Teams o Kaizala como medio de comunicación con las familias (proceso organizativo).	
Medida	Incluir el Teams o Kaizala como medio de comunicación oficial del centro con las familias.
Estrategia de desarrollo	En la reunión inicial de curso, justificar su inclusión y explicar y solventar dudas respecto a su instalación y puesta en marcha.
Responsable	Directora y responsable CompigEdu.
Temporalización	Curso 2022-2023.

ACCIÓN: Envío de comunicaciones oficiales por mail (proceso tecnológico).	
Medida	Envío de información a los miembros de claustro por correo electrónico.
Estrategia de desarrollo	En el claustro inicial de curso, comunicar la medida y advertir de la puesta en marcha del correo de educacyl a todos los destinatarios para garantizar su recepción.
Responsable	Directora.
Temporalización	Curso 2022-2023.

3.5. Contenidos y currículos.

Veamos ahora de qué manera las TIC se integran en nuestro colegio como herramientas de enseñanza aprendizaje, y por tanto, cómo nos ayudan a contribuir a la adquisición de contenidos y a cumplir con el currículo.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las áreas de nuestro centro se ha incrementado a raíz de la crisis de la COVID 19, cuando se hizo imprescindible su uso. Como ya se ha evidenciado en el apartado de prácticas de enseñanza-aprendizaje, desde el centro intentamos integrar las TIC de forma progresiva como un medio de acceso al aprendizaje.

18

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En el centro no existe una secuenciación ni un cronograma específico de la adquisición de la competencia digital. De todos modos, la secuenciación de los contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital están reflejados en las programaciones didácticas de cada una de las áreas.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En cuanto al acceso de los contenidos, su estructuración y la relación que tiene con las TIC, el centro tiene en cuenta el carácter transversal de las mismas y es por ello que en las programaciones didácticas aparece de manera prioritaria. Fundamentalmente en las programaciones didácticas de las diferentes materias están recogidos los estándares de aprendizaje que contribuyen a la adquisición y mejora de la competencia digital del alumnado. Será el profesorado responsable de cada área el

encargado de adaptar esas pautas a las necesidades de cada grupo. En este sentido las editoriales con las que trabaja el centro ponen a disposición del profesorado diferentes materiales: programaciones, presentaciones en el aula, solucionario de ejercicios, vídeos tutoriales, etc. para su uso en el aula y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. Como propuesta de innovación y mejora se evidencia la necesidad de conocer el nivel de capacitación TIC de cada docente de manera objetiva y también el establecer directrices claras de cómo incluir de manera común las TIC en las nuevas programaciones (sobre todo las referentes a primer, tercer y quinto curso, debido al cambio de normativa y su calendario de implantación).

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

A continuación se reflejan las propuestas de mejora que creemos que nos ayudarán a mejorar la integración curricular de las TIC en nuestro centro. Nuestras propuestas son las siguientes:

ACCIÓN: Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Establecer los contenidos básicos, a nivel de TIC, que el alumnado debe adquirir.
Estrategia de desarrollo	Consensuar entre el equipo docente los mínimos imprescindibles de cada curso para mejorar la competencia digital del alumnado, teniendo la flexibilización y personalización como principios fundamentales, tal y como recoge la nueva ley educativa.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

19

ACCIÓN: Inclusión de un epígrafe exclusivo de las TIC en las programaciones de aula.	
Medida	Adaptar las programaciones didácticas de las áreas a la nueva normativa en relación con las TIC.
Estrategia de desarrollo	Al inicio de curso, y priorizando en los cursos 1º, 3º y 5º, establecer criterios comunes de las TIC a incluir en las programaciones didácticas.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

A continuación se reflejan las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, gestión e interacción social de la comunidad educativa.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación con la comunidad educativa.

El CEIP Menéndez Pidal es un pequeño colegio rural que se encuentra en la

Montaña Central de León. La cobertura de internet es escasa, intermitente y de mala calidad. También, en muchas ocasiones, nos encontramos con pequeños cortes de luz, de unos segundos de duración.

Nuestras familias cuentan con pocos dispositivos, en su gran mayoría compartidos y poca o ninguna formación y experiencia en el manejo de herramientas y plataformas virtuales. Esta situación dificulta muchísimo el uso de herramientas digitales.

La comunicación con las familias, como hemos expuesto anteriormente, se realiza habitualmente a través de la App Clasdojo, aunque también se usan otras vías como el teléfono o las entrevistas personales.

3.6.2. Criterios y protocolos de interacción y trabajo en RED dentro y fuera del centro.

En todo momento nuestro objetivo debe ser crear una comunidad en línea que favorezca la comunicación, participación e implicación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el entorno digital, siendo conscientes, como se ha enunciado anteriormente, de que, hasta ahora, este tipo de comunicación ha sido muy limitada y puede que nos cueste ponerla en marcha. De manera general, se establecen algunas pautas:

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo de la Junta.
- La comunicación de los profesores con las familias se realizará a través de Clasdojo (este curso académico) y por Kaizala o Teams para cursos posteriores.
- Durante la pandemia, en el confinamiento y en los momentos de mayor incidencia, se ha utilizado la plataforma TEAMS para reuniones del profesorado.
- El centro dispone de página web y facebook para compartir información con la comunidad educativa.
- En cuanto a la comunicación con la dirección provincial, se utilizan vías tradicionales (correos electrónicos desde la cuenta corporativa del centro) y de nueva implantación (Hermes, Tramita Castilla y León y App Central de comunicaciones).
- Los documentos de trabajo del centro se ubicarán en la carpeta compartida pertinente del Onedrive de la cuenta corporativa del colegio.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción.

Para evaluar la eficiencia y eficacia de estos entornos, a día de hoy no se utiliza ninguna herramienta específica (tipo cuestionario, formulario, encuesta) para recibir información en este sentido. La constante comunicación que tenemos con las familias a través del Clasdojo, hace que no hayamos visto necesaria ninguna propuesta. De todas maneras, somos conscientes de que es importante dar periodicidad a este tipo de

consultas y sistematizarlas para mejorar las herramientas de recogida de datos y así poder analizar críticamente la evolución de nuestras acciones en un futuro. En el apartado de propuestas de innovación y mejora aparece la posible medida a implantar en cursos venideros (encuesta forms a las familias).

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.

A continuación vamos a enunciar las propuestas de innovación y mejora que creemos que nos ayudarán a minimizar la distancia que pueda existir entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa, siempre desde un punto de vista digital.

ACCIÓN: Potenciar el uso de herramientas corporativas.	
Medida	Estimular el uso de las herramientas Office 365 como medio servicio en red de colaboración.
Estrategia de desarrollo	Adquirir formación sobre el uso de las diferentes herramientas para involucrarlas en la práctica diaria.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

ACCIÓN: Inclusión de Kaizala o Teams para la comunicación con las familias.	
Medida	Incluir el Kaizala o Teams como medio de comunicación oficial del centro con las familias.
Estrategia de desarrollo	En la reunión inicial de curso, justificar su inclusión y explicar y solventar dudas respecto a su instalación y puesta en marcha.
Responsable	Directora y responsable CompigEdu.
Temporalización	Curso 2022-2023.

21

3.7. Infraestructura.

Llegados a este punto parece lógico reflejar todo lo relacionado con los recursos tecnológicos que tenemos a nuestra disposición. El desarrollo de este Plan está intrínsecamente unido a la disposición de unas infraestructuras y recursos necesarios para conseguir los objetivos planteados en él. De la organización y gestión de los mismos, dependerá en gran medida su eficacia, pues el planteamiento de actividades y el desarrollo de los contenidos estarán sujetos a la presencia o no de medios y a la disponibilidad de los mismos.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Las infraestructuras con las que cuenta el centro son las siguientes:

- La nueva red wifi de la Consejería (Escuelas Conectadas) está integrada en el centro.

En algunas ocasiones, esta red no funciona correctamente.

- En todas las aulas hay ordenador.
- El centro cuenta con 3 pantallas digitales y un proyector.
- El centro cuenta con 18 miniportátiles y 3 portátiles.
- Contamos con una sala de informática pero los ordenadores son muy antiguos y no soportan el uso de aplicaciones o recursos educativos que se quieren utilizar. En algunos equipos no existe acceso a internet porque no es posible configurar la wifi nueva.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.

En cuanto a la estructura tecnológica y funcional de las redes, decir que actualmente contamos con "Escuelas Conectadas", citado ya anteriormente. Todos los dispositivos del centro están conectados al VPN de la Junta de Castilla y León, distribuidos en 3 redes: Administración, Docencia y Alumnado. Por otro lado, y en cuanto a la funcionalidad de acceso y uso didáctico, decir que el acceso a la red no es muy fluido, la conexión falla y esto hace que no funcione nada (ni la fotocopiadora en modo de impresora ni los programas de gestión tan necesarios en nuestro día a día).

Por otro lado, también es necesario reflejar aquí la limitación que nos aporta la red actual a la hora de acceder con la autenticación personal de cada alumno, ya que, en cursos bajos (educación infantil y primero y segundo de primaria), no son casi capaces de introducir su usuario y contraseña, o si lo hacen, con una gran pérdida de tiempo.

22

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

En cuanto a la estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...) decir que disponemos de la red cableada para los equipos informáticos y la red wifi con acceso en todos los puntos del centro, recientemente instalado y supervisado por el personal de escuelas conectadas en sus diferentes fases.

3.7.4. Planificación, organización y mantenimiento de equipos.

En referencia a la planificación para la adquisición y mantenimiento de equipos, decir que, como ya se ha reflejado anteriormente, son potestad del Coordinador TIC del centro mediante las aportaciones del resto profesorado. Además de intentar atajar cualquier problema que existe, también recaba información de los compañeros en cuanto al estado de los equipos.

3.7.5. Valoración y diagnóstico de funcionamiento y uso educativo.

El centro no está dotado de todos los recursos que serían necesarios para la realización y puesta en marcha del proyecto. Los ordenadores están anticuados y suelen dar muchos problemas. Además, la conexión a internet, desde que se cambió el ADSL por “Escuelas conectadas” no funciona correctamente, con cortes intermitentes en la conexión que dificultan hasta el uso de la impresora.

3.7.6. Propuesta de innovación y mejora.

A continuación vamos a enunciar las propuestas de innovación y mejora que creemos que nos ayudarán a optimizar los recursos de los que disponemos y garantizar un adecuado estado de los mismos.

ACCIÓN: Elaboración de un documento de incidencias.	
Medida	Elaborar un documento donde se reflejen las incidencias a nivel informático de los equipos y/o redes.
Estrategia de desarrollo	Explicitar en un documento escrito el compromiso de notificar las incidencias de equipos y/o redes al coordinador TIC para su posible arreglo.
Responsable	Equipo docente.
Temporalización	Curso 2022-2023.

3.8. Seguridad y confianza digital.

En este apartado se reflejan las actuaciones relacionadas con la protección y seguridad en el uso de las nuevas tecnologías del centro.

3.8.1. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todos los datos relevantes sobre datos personales y documentos institucionales del centro se encuentran en el ordenador destinado a dirección. Por otro lado, y en cuanto almacenamiento se refiere, de manera casi continua se hacen copias de seguridad de nuestros documentos institucionales importantes (principalmente colegios y Gece 2000). Para salvaguardar documentos de centro y poder acceder de manera directa a ellos, se hace uso del Onedrive de centro para efectuar subidas de manera intermitente.

3.8.2. Actuaciones de formación y concienciación.

Es evidente que la rápida evolución de las TIC ha contribuido decididamente al bienestar y progreso de las sociedades. No obstante, también ha aparecido un creciente

número de riesgos y amenazas, dando lugar a un ciberespacio cada vez más hostil. Por ello, se hace imprescindible gestionar eficazmente la seguridad de las tecnologías digitales.

En este sentido, desde el propio centro se intenta concienciar en este sentido, no sólo al alumnado si no también a las familias. De hecho, el centro se convierte en un vehículo transmisor de informaciones, cursos, seminarios, webinars y videoconferencias hacia las familias, con el objeto de dar todas las herramientas posibles (aquellas que nos ofrece el área de programas con las acciones formativas para las familias) o trasladando al AMPA la información necesaria para que puedan acogerse a las líneas de formación a las familias que se propone desde la dirección general de innovación y formación del profesorado, como se ha hecho el presente curso.

3.8.3. Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN: Comunicar a las familias la información sobre seguridad digital.	
Medida	Informar a las familias sobre seguridad digital.
Estrategia de desarrollo	Compartir con las familias toda la información que llegue al centro sobre el tema.
Responsable	Directora.
Temporalización	Curso 2022-2023.

4. EVALUACIÓN

Ya para finalizar el documento, nos detendremos en analizar la evaluación del plan, mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico, y también proponiendo propuestas de mejora del mismo. Como punto de partida, y para evaluar el inicio del plan, se ha utilizado la herramienta *Selfie for School* cuyos resultados evidencian gran necesidad de intervención en este campo, de ahí la necesidad de impulsar el diseño de un Plan CoDiCe TIC realista y adaptado al contexto particular de nuestro centro. Normalmente este apartado se ha de cumplimentar al final de cada curso en el que ya dispondremos de información suficiente sobre lo que hemos conseguido, lo que nos falta por conseguir y a partir de ello revisar, si es preciso, los apartados necesarios para lograr lo que queremos conseguir.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Concretamente, y para nuestro centro, al ser tan pequeño, será el coordinador TIC del centro quien establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del presente plan, derivando sus premisas a todo el Equipo docente para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas. En este sentido, cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestas en la Programación

General del curso siguiente como áreas de mejora. Para llevar a cabo este seguimiento y diagnóstico, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El Plan tendrá una vigencia de 4 cursos académicos (el presente de elaboración y certificación y los tres próximos).
- Será revisado y evaluado por el equipo docente y se difundirán sus resultados a los órganos colegiados competentes del centro.
- El Plan TIC será un documento de partida muy flexible, que se adaptará a las exigencias institucionales y a las necesidades de entorno que vayan surgiendo. En ningún caso será un proyecto cerrado.
- La comisión TIC estará abierta a propuestas de la comunidad educativa para mejorar y ampliar los objetivos del Plan.

Tras tener en cuenta los anteriores aspectos, se hará una valoración por el Profesorado al finalizar el curso para la Memoria en la que se haga una mención sobre los siguientes aspectos:

- Integración Curricular de las TIC.
- Infraestructuras y equipamiento, valoración de su estado y aprovechamiento.
- Formación del Profesorado, valoración del estado de la misma, aportaciones para mejora.
- Gestión y Organización del Centro, reflejando los avances/novedades que se vayan produciendo cada curso escolar.

4.1.1. Grado de consecución de los objetivos.

En cuanto al grado de consecución de los objetivos planteados en el presente plan, atenderemos a lo redactado en el punto 2.2. del presente documento, donde aparecían diferenciados en tres dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Así, y teniendo en cuenta que en el presente curso académico, tal y como aparece en la temporalización del mismo, la prioridad es la redacción del plan y la detección de necesidades, por lo que no corresponde ahora ver el grado de cumplimiento de los objetivos, aunque de manera general, daremos una visión general de hacia dónde vamos.

En relación a la dimensión educativa, nos planteamos el fomento de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje y mejorar la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales a través del uso de las TIC. Pues bien, a día de hoy ya se han dado pasos en este sentido (como se puede comprobar en las evidencias hasta ahora mostradas), incentivando el uso de aplicaciones entre el profesorado para compartir documentos, fotos y archivos.

En cuanto a la dimensión organizativa, se han establecido como objetivos prioritarios incluir, de manera progresiva, mecanismos de comunicación (fundamentalmente Microsoft Teams y Kaizala) entre el profesorado del centro.

Por último, en cuanto a la dimensión tecnológica, la organización de actividades orientadas al uso seguro y responsable de las TIC, la estandarización de herramientas utilizadas por el centro en cuanto a la comunicación y potenciar la web del centro han sido los objetivos prioritarios. Así, ya se han hecho llegar a las familias informaciones varias a las familias sobre el uso seguro de las TIC, por lo que, para años próximos (tal y como figura en la temporalización del plan) nos centraremos en potenciar la web del centro y estandarizar herramientas de comunicación del centro.

4.1.2. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

En cuanto a cómo verificar si todo lo anteriormente descrito se lleva a la práctica o no, a continuación se reflejan los indicadores de cada una de las tres dimensiones que, a partir del próximo curso, intentaremos comprobar con el objeto de obtener información objetiva de cómo se está llevando a cabo y poder corregir aquellas actuaciones que no se están aplicando.

a) Indicadores de la dimensión educativa

- Número de docentes del centro que hace un uso habitual de las TIC en su aula.
- Documentos elaborados para la mejora de la integración de las TIC en el Centro.
- Miembros del equipo docente participantes en actividades formativas relacionadas con la Competencia TIC.
- Plataformas y herramientas educativas TIC utilizadas en el centro.
- Recursos y actividades TIC desarrolladas por los docentes.

b) Indicadores de la dimensión organizativa

- Cantidad de reuniones por curso de la Comisión TIC de Centro.
- Número de horas de formación realizadas por los miembros del claustro para la mejora de la competencia digital docente.
- Mejoras implementadas en la red de centro.
- Rendimiento y uso de Office365 Educacyl, tanto en docentes como alumnado.
- Evolución del grado de satisfacción de la comunidad educativa con la implementación de las TIC por curso escolar.

c) Indicadores de la dimensión tecnológica

- Número de equipos operativos en el centro dedicados a labores tanto lectivas como administrativa.
- Actuaciones llevadas a cabo para la mejora de equipos y redes del centro.

4.2. Evaluación del plan.

En cuanto a las propuestas de mejora del plan y su posterior actualización, somos conscientes de que tenemos mucho que mejorar y para conseguirlo hemos de ser críticos con nuestro trabajo. Los recursos TIC no son un fin en sí mismos, sino una herramienta al servicio de objetivos educativos y que nos propician importantes cambios metodológicos, nuevas formas de aprender y nuevas formas de enseñar. De ahí que, en primer lugar tendremos que seguir con la incorporación en nuestra programación de las actividades que mejoren la competencia digital de nuestro alumnado, para posteriormente mejorar los recursos disponibles y seguir con una formación adecuada al ritmo demandado por los mismos. Y es que, con el presente plan pretendemos dar un paso hacia delante en la mejora y consolidación del uso organizado de las TIC en nuestro centro, teniendo una valoración externa cerca para poder orientarnos en este complejo proceso que ahora comenzamos. Principalmente, nuestra propuesta de mejora no es otra que esa, adaptarse lo antes posible a los avances que nos rodean y desde el centro integrarlo, con nuevos métodos de enseñanza y nuevos escenarios de aprendizaje. En definitiva, preparar a nuestros alumnos para integrarse con seguridad en la sociedad tecnológica que nos rodea.

27

4.2.1. Priorización de las propuestas de mejora.

Una vez descrita la propuesta de mejora general que nos evidencia ese plan, pasaremos a describir algunas de las que consideramos más relevantes:

- Fomentar el uso de las aplicaciones de Office 365 en todos los miembros de la comunidad educativa.
- Digitalizar los documentos de centro para facilitar su intercambio y su almacenamiento.
- Impulsar acciones formativas docentes que mejoren la competencia digital de nuestro claustro.
- Revisión y/o adaptación de los documentos institucionales para empoderar fuertemente la digitalización en el centro, para transmitir una imagen de cambio y actualización a nuestra comunidad educativa y su entorno.

- Mantener actualizado el inventario TIC y reponer, en la medida de nuestras posibilidades, aquellos equipos obsoletos con los que no se pueda trabajar.